

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN EL JR. 28 DE JULIO NO. 1127 - OF. 206 - HUANUCO, SE PRESENTO NORKA BEATRIZ CHAMOLI RUNCO, Y SOLICITO LA SU-  
CESIÓN INTESTADA DE + CESAR EDMUNDO SAAVEDRA CORNEJO +; FALLECIDO EL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2016, SEÑALANDO COMO HEREDEROS A: NORKA BEATRIZ CHAMOLI RUNCO, EN CONDICIÓN DE CÓN-YUGE SUPERSTITE; A: EDWIN JOEL SAAVEDRA CHAMOLI, A: ALEXIS ANDY SAAVEDRA PAREDES, A: MARIA GUIUANA SAAVEDRA PAREDES, Y A: JOAO EDUARDO SAAVE-  
DRA VASQUEZ, EN CONDICIÓN DE HIJOS DEL CAUSANTE; POR LO QUE SE HACE SABER A LOS INTERESADOS DE ACUERDO A LEY.- HUANUCO, 18 DE ABRIL DE 2017.- Corina López de Israel.-  
ABOGADO NOTARIO DE HUANUCO.-